



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, en los términos del Artículo 100º -inciso 11- de la Constitución Nacional, informe a esta H. Cámara de Diputados de la Nación sobre diversas cuestiones relacionadas con la *Secretaría de Energía de la Nación* aquí expuestas:

- 1) *¿En qué consiste el ordenamiento de las tarifas que pretende implementar la Secretaría de Energía?*
- 2) *Se brinde el detalle de la nómina de deudores que tiene Enarsa.*
- 3) *¿A cuánto asciende el monto de las compras de gas realizado por Gas Camuzzi a Enarsa?*
- 4) *¿A cuánto asciende la deuda que tiene la empresa Gas Camuzzi con Enarsa?*
- 5) *Si se tiene previsto realizar una condonación de deudas a las empresas deudoras, entre ellas Gas Gamuzzi.*
- 6) *Si la forma de condonar deudas es por medio de una compensación entre la tarifa congelada y la deuda acumulada con Enarsa.*



- 7) *Informe si se tomó conocimiento de la vinculación de la flamante secretaria de Energía, María Tettamanti, con la empresa Gas Camuzzi.*
- 8) *Se brinde el detalle de la nómina de deudores que tiene Cammesa.*
- 9) *Se brinde toda otra información adicional relacionada que comprenda lo aquí expuesto como, por ejemplo, los montos actualizados de las deudas de otras empresas a parte de la aquí mencionada, el concepto que originó esos derechos para Enarsa y para Cammesa y las fechas originarias de los mismos.*

Aguirre, Manuel Ignacio

Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La gestión de tarifas y deudas en el sector energético tiene un impacto directo en la economía nacional y en el bolsillo de los ciudadanos. Por lo tanto, es fundamental que la información solicitada sea pública y accesible para garantizar la transparencia en la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

Es esencial entender el ordenamiento de tarifas que planea implementar la *Secretaría de Energía*. Esto permitirá a la ciudadanía evaluar cómo estas decisiones pueden afectar los costos de los servicios públicos y la sostenibilidad del sector.

La nómina de deudores de *Enarsa* y *Cammesa* es información relevante para evaluar la salud financiera de las empresas y su capacidad para cumplir con sus responsabilidades. Conocer la lista de deudores permitirá entender la magnitud de la situación y su posible repercusión en la política energética.

Detallar las compras de gas realizadas por *Gas Camuzzi* a *Enarsa* y la deuda acumulada es crucial para comprender el vínculo económico entre ambas entidades. Esto permitirá evaluar la transparencia y equidad en las relaciones comerciales del Estado con empresas privadas.

La posibilidad de condonar deudas a empresas deudoras, especialmente en el caso de *Gas Camuzzi*, plantea serias cuestiones éticas y de justicia fiscal. Es importante saber si se prevé tal medida y bajo qué condiciones se llevaría a cabo, ya que esto podría beneficiar desproporcionadamente a ciertas empresas en detrimento de otras.

Las eléctricas le compran exclusivamente a *Cammesa*, en tanto las distribuidoras de gas adeudan el gas importado que les provee *Enarsa*. La contingencia de indultar deudas mediante compensaciones entre tarifas y deudas acumuladas debe ser evaluada críticamente. Se requiere claridad sobre cómo se implementaría este mecanismo y sus posibles efectos en los usuarios finales y en la sostenibilidad tanto de *Enarsa* -en este caso específico mencionado previamente- como de *Cammesa*.

Asimismo, la relación de *María Tettamanti* con *Gas Camuzzi* debe ser tenida en cuenta para identificar posibles conflictos de interés. Es fundamental que los funcionarios públicos actúen con la máxima integridad y que las decisiones no estén influenciadas por intereses privados.



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

“2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Solicitar esta información es un paso hacia una mayor rendición de cuentas y transparencia en el sector energético, lo que contribuirá a restaurar la confianza del público en las instituciones gubernamentales.

Aguirre, Manuel Ignacio

Diputado de la Nación

Provincia de Corrientes